



FESTIVAL DE CINE NUEVO
LARGOS/CORTOS/VIDEOCLIPS/NUEVOS FORMATOS

Detour: Festival de Cine Nuevo

Noviembre, 2013

Cine Universitario del Uruguay abre la convocatoria para participar en el **Detour: Festival de Cine Nuevo**, a realizarse en el mes de Noviembre de 2013.

BASES:

1. Podrán participar:

1.a. **LARGOS y MEDIOMETRAJES** de **ficción y documental**, finalizados a partir del **1ro de Enero del 2011**, y realizados por **directores uruguayos o residentes** que no hayan estrenado¹ ningún largometraje en el circuito comercial local antes de la publicación de estas bases (20 de agosto). Se considera largo o medimetraje a las obras con una **duración mínima de 30 (treinta) minutos**. Podrán estar **producidos en cualquier formato** pero su **formato de exhibición, en caso de ser seleccionados, debe ser HD (720p o 1080p)**.

1.b. **CORTOMETRAJES** de **ficción y documental**, realizados por **directores uruguayos o residentes** que no hayan estrenado ningún largometraje en el circuito comercial local, cuyas obras hayan sido **finalizados después del 1ro de Enero del 2011** y que no hayan participado en ninguna edición de la Muestra de Nuevos Realizadores, organizada por Cine Universitario en años anteriores. Se considera cortometraje a las obras con una **duración máxima de 29 (veintinueve) minutos**. Podrán estar **producidos en cualquier formato** pero su **formato de exhibición, en caso de ser seleccionados, debe ser HD (720p o 1080p)**.

1.c. **VIDEOCLIPS** realizados por **directores uruguayos o residentes** para bandas o músicos de cualquier procedencia y **finalizados a partir del 1ro de**

¹ Exhibiciones públicas regulares en una sala cinematográfica.

Enero del 2008. Se considera videoclip a una obra audiovisual realizada para promocionar una canción o pieza musical (incluida en el video). Podrán estar **producidos en cualquier formato pero su formato de exhibición, en caso de ser seleccionados, debe tener una resolución mínima 480p.**

2. Las obras presentadas atravesarán un proceso de selección a cargo del comité designado por la organización. La presentación de obras para este proceso debe realizarse enviando el [formulario de inscripción](#) completo vía mail a detourfest@gmail.com especificando en el Asunto: "INSCRIPCIÓN DE OBRA", antes del **04 de Octubre de 2013**. Deben adjuntarse: fotocopia de **C.I o Pasaporte uruguayo del director**, el **afiche de la obra** (excluyente sólo para medios y largometrajes), **tres fotogramas** en formato jpg de 300dpi y **un link de Youtube o Vimeo (especificando contraseña, si se trata de link privado) con la obra** en una resolución mínima de 480p². **Los largos y mediometrajes** deberán además incluir **link público al trailer en vimeo o youtube** en resolución HD (720p o 1080p).

En caso de no incluirse el link a la obra, la misma deberá enviarse, antes del 4 de Octubre de 2013, en dos (2) copias en formato DVD-Video rotuladas a:

Cine Universitario del Uruguay
Canelones 1280, Montevideo, Uruguay.
C.P. 11100
(Horario 16 a 21hs. / Cerrado los lunes.)

2.b. Cada realizador podrá presentar un máximo de 2 obras por categoría.

3. La organización del festival se compromete a comunicarse con los realizadores de las obras seleccionadas antes del **15 de Octubre de 2013 y detallar el procedimiento para el envío de la copia de exhibición.**

4. Las copias de exhibición se entregarán antes del **01 de Noviembre de 2013** acorde las siguientes opciones de formato:

- **Formato MOV o MP4 (codec H.264 de 720p o 1080p)³.**
- En el caso de los **videoclips**, podrán tener una **resolución mínima de 480p.**
- Los **cortometrajes y videoclips** podrán enviarse vía web a través de servicios de transferencia de datos (**WeTransfer o similiar**).

5. Las categorías en competencia para estas obras son:

- Mejor Largo o Mediometraje de Ficción
- Mejor Largo o Mediometraje Documental

² De uso exclusivo en el proceso de selección y de forma privada.

³ Excluyente para largos y mediometrajes.

- Mejor Cortometraje de Ficción
- Mejor Cortometraje Documental
- Mejor Videoclip

El jurado podrá otorgar cualquier otra distinción que considere apropiada o declarar desierta cualquiera de las categorías en competencia.

6. Se conformarán tres jurados: ficción, documental y videoclip. Los jurados estarán integrados por tres profesionales del medio cinematográfico uruguayo y serán designados por la organización del Festival. Su fallo será inapelable, se dará a conocer en la ceremonia de clausura del festival y luego serán publicadas en la WEB.

7. Las obras ganadoras serán premiadas.

8. **Las obras serán exhibidas únicamente en el marco del festival**, entre el 14 y 21 de Noviembre del 2013, y en las salas del Cine Universitario. Los cortometrajes y videoclips también podrán ser exhibidos (previo acuerdo con los autores) en Vimeo, **exclusivamente durante los días que dura el festival**.

9. El festival podrá utilizar los materiales gráficos presentados y los trailers de las obras para la promoción del Festival en medios de comunicación y prensa.

10. Las copias de las obras seleccionadas quedarán en el archivo de Cine Universitario, quedando sujetas a autorización para poder ser exhibidas nuevamente.

11. La organización del festival se reserva el derecho de seleccionar las obras participantes y establecer la fecha y orden de su exhibición.

12. Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto exclusivamente por el comité organizador del festival y no dará lugar a ningún tipo de reclamo posterior.

13. La presentación de una obra implica la aceptación de estas Bases.

Cualquier consulta sobre las Bases deberá realizarse a:
- **detourfest@gmail.com**
- o al **Cine Universitario** (tels. 2901-6768 o 2908-3904)